

2020-06-19

## Buscan frenar acuerdo que limita energías limpias

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://abcnoticias.mx/buscan-frenar-acuerdo-que-limita-energias-limpias/171061>

Monterrey.- El diputado federal del PAN, Hernán Salinas y la legisladora local, Claudia Caballero, presentaron un solicitud de amparo ante el Poder Judicial de la Federación contra el acuerdo del CENACE que limita las energías limpias y renovables.

Los panistas indicaron que este recurso legal es para garantizar el derecho de los ciudadanos a un medio ambiente sano, libre de contaminación.

### Noticia Relacionada

Se reúne bloque de gobernadores en Fundidora

El amparo fue respaldado por una Asociación Civil, donde manifestaron que con el acuerdo emitido a finales de abril por el CENACE, se perjudica a cientos de miles de ciudadanos en Nuevo León, por la contaminación de fuentes altamente contaminantes de energía.

"Nos preocupa que está pasándole una factura ambiental a los ciudadanos, es decir esta resolución que prácticamente descarta del mercado a las energías limpias renovables como lo es la energía solar, la energía eólica y otras fuentes, para privilegiar una vez más el combustóleo, el carbón y otras situaciones que definitivamente son contaminantes, dañarían seriamente la salud de los ciudadanos.

"Este amparo es parte de un compromiso que hicimos los diputados federales y locales del PAN para acompañar muchas acciones junto con los ciudadanos", indicó el diputado Hernán Salinas.

A su vez, la diputada Claudia Caballero, manifestó que van a combatir lo que representa una muestra clara de que al actual gobierno federal poco le interesa el tener un medio ambiente sano.

"Es claro que el deterioro y conservación de condiciones contaminantes adversas de los servicios ambientales del ecosistema atmosférico perjudica la calidad del aire que se ingiere; por lo que alterar, prorrogar o eliminar la inclusión y participación de energías de fuentes renovables y no contaminantes", indicó.

Consideraron que además de los daños a la salud, el acuerdo que limita las energías renovables, impide que lleguen a Nuevo León inversiones por cientos de millones de dólares en proyectos, sobre todo, tomando en cuenta que el estado cuenta con una zona privilegiada por el sol y los vientos, como lo es el Valle de las Salinas.

Finalmente, ambos legisladores manifestaron que esperan la resolución sea favorable a los ciudadanos, como lo ha sido ya en otros recursos, interpuestos ante el poder judicial, por empresas de producción de energías renovables.